

---

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
NÚMERO OM-ISEP-079-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número OM-ISEP-079-2020 correspondiente a la Contratación del Servicio de Arrendamiento de Vehículos para el Instituto de Servicios Educativos Y Pedagógicos de Baja California.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 14 de Abril de 2020, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 08 de Abril de 2020 en la que se hizo constar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 41 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, en ejercicio de las facultades que le confieren el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, y 14 fracción I inciso a) y 30 de su Reglamento; el **C. LUIS SALOMON FAZ APODACA**, en su calidad de **OFICIAL MAYOR** y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, emitió acuerdo de delegación de facultades, por lo que el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que

se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX procedió a hacer del conocimiento del licitante participante el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de la propuesta técnica recibida durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

### **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

#### **LICITANTE: LINKTECH ENLACES DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R**

##### **CUMPLE**

Para las **partidas 1, 2 y 3**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

#### **LICITANTE: ESPECTACULOS CARA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.**

##### **CUMPLE**

Para la **partida 3**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9 y 10 de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de las propuestas técnicas recibidas y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados las propuestas técnicas de los licitantes: **LINKTECH ENLACES DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 Y ESPECTACULOS CARA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V PARA LA PARTIDA 3; CUMPLEN** con los requisitos y condiciones establecidas en las bases de licitación por lo que **SE ACEPTAN** sus propuestas para el paquete Único antes mencionado.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobre que dice contener las propuestas económicas de los licitantes cuya propuestas técnicas fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
LINKTECH ENLACES DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R	PRESENTO	PRESENTO
ESPECTACULOS CARA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO

A continuación se da a conocer el monto total de las propuestas económicas recibidas:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
LINKTECH ENLACES DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R	Partida 1, 2 y 3 \$12, 406,428.90 MAS EL 16% DE IVA
ESPECTACULOS CARA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Partida3 \$1, 445,000.00 MAS EL 8% DE IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

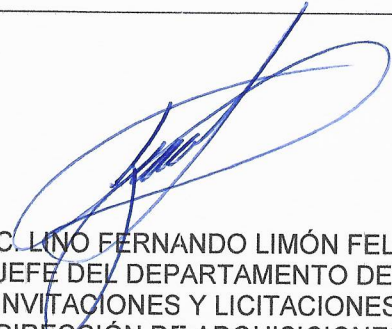

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **13:00 horas del día 15 de Abril de 2020**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:25 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”

 C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. MANUELA BALDERAS LANDEROS EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISEP-079-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA”**

**REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN ECONOMICA PRESENTADA**

DOCUMENTO	LINKTECH ENLACES DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R	ESPECTACULOS CARA DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.
1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS	presenta	presenta
2 PROPUESTA ECONÓMICA	\$ 12,406,428.90	\$ 1,445,000.00
3 % DE IVA	16	8
4 OBSERVACIONES	se acepta	se acepta



C. CARLOS CONTRERAS MORALES  
EN REPRESENTACIÓN DE LA ISEP  
VOCAL



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA


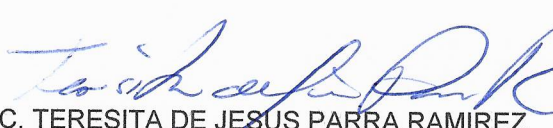



OM  
OFICIALIA MAYOR

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:00 horas** del día **14 de Abril de 2020**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, a efecto de comenzar con la agenda de las sesiones programadas para el día de hoy, quienes hacen constar que el equipo de audio para las transmisiones en vivo no funciona, siendo imposible transmitir las sesiones en vivo por cuestiones técnicas, hasta que este problema sea resuelto por el personal técnico, sin embargo la actas que se levanten de las sesiones en las cuales obra la trascipción de los acuerdos tomados por el comité, podrán ser consultadas en el portal "ComprasBC".

Firman los asistentes al acto, para mayor constancia.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA"

 C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. TERESITA DE JESUS PARRA RAMIREZ ANALISTA JURIDICO DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR EN SUPLENCIA DEL SECRETRARIO EJECUTIVO
 C. MANUELA BALDERAS LANDEROS EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL	